



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional  
Dos de Mayo

# **144 HOSPITAL NACIONAL “DOS DE MAYO”**

**Ficha de implementación de las  
Acciones Estratégicas Institucionales del  
Plan Operativo Institucional Anual 2023  
Modificado V.01**

**Correspondiente al primer semestre del año 2023**

**Setiembre, 2023**

## INDICE

I. Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019 – 2026 (Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales).....	2
II. Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales .....	3
III. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	12
IV. Cumplimiento de las Actividades Operativas por AEI.....	14
V. Estado de Ejecución financiera de las AO por AEI .....	16
VI. Análisis de Contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI ..	21
VII. Avance de los Indicadores sanitarios u Hospitalarios.....	27
VIII. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas....	38
IX. Medidas Correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI .....	39
X. Conclusiones .....	40
XI. Recomendaciones.....	41
XII. Anexos .....	41



I. **Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019 – 2026 (Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales)**

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 ampliado del Ministerio de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 358-2023/MINSA, contiene ocho (08) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) priorizados, para la conducción estratégica de nuestro sistema de salud. Estos objetivos buscan satisfacer las necesidades de salud de la población y promover una oferta de servicio de salud con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad.

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional “Dos de Mayo” se encuentra alineado a 07 Objetivos Estratégicos y 25 Acciones Estratégicas del PEI 2019-2026.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/
<b>OEI.01</b>	<b>PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES</b>	<b>282</b>
AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	8
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	51
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	1
AEI.01.05	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	4
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	204
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	12
AEI.01.08	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	1
AEI.01.09	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	1
<b>OEI.02</b>	<b>GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE</b>	<b>58</b>
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	47
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	9
AEI.02.08	PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.	2
<b>OEI.03</b>	<b>VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.</b>	<b>4</b>
AEI.03.01	SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE DAÑOS A LA SALUD DE LAS PERSONAS Y AL MEDIO AMBIENTE POR EL USO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS IMPLEMENTADO.	4
<b>OEI.04</b>	<b>FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>27</b>
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	23
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	1
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	2
AEI.04.06	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.	1



Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales del POI  
Anual 2023 Modificado V.01 – Primer Semestre

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/
<b>OEI.05</b>	<b>MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS</b>	<b>2</b>
AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	1
AEI.05.03	FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN EN SALUD; CON ÉNFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGÍA (PREEC); IMPLEMENTADO.	1
<b>OEI.06</b>	<b>MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD</b>	<b>3</b>
AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	1
AEI.06.03	SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SECTOR SALUD; FORTALECIDOS.	1
AEI.06.04	PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.	1
<b>OEI.08</b>	<b>FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>	<b>8</b>
AEI.08.01	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.	2
AEI.08.02	CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.	1
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	4
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	1
	<b>TOTAL</b>	<b>384</b>

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional “Dos de Mayo” tiene en total 384 actividades operativas distribuidas en los 07 Objetivos Estratégicos y 25 Acciones Estratégicas.

## II. Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales

Durante el primer semestre 2023 se han logrado los siguientes avances:

***AEI.01.01 Vacunación Completa en Niñas y Niños Menores de 15 Meses de Edad; y en Niñas entre 9 y 13 Años; con Coberturas Óptimas.***

COD. OEI	COD. AEI	CATEGORIA	PRODUCTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total General
				Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	
				≤ 85%	>85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%		
OEI.01	AEI.01.01	1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA			3	5		8
TOTAL				0	0	3	5	0	8

Esta Acción Estratégica comprende ocho (08) actividades operativas (AO), siendo el producto principal **Niños con Vacuna Completa**.



Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales del POI  
Anual 2023 Modificado V.01 – Primer Semestre

La AO **vacunación del niño recién nacido**, durante el primer semestre logró la cifra de 1327 recién nacidos inmunizados, superando levemente la meta programada de 1290 RN (102.8% de cumplimiento).

Asimismo, en la AO **vacunación niño menor de 01 año**, se ha vacunado 181 niños en el primer semestre, representando el 102% de avance respecto a la meta física programada.

De las ocho (08) AO, tres (03) tienen un grado de cumplimiento “Bueno” y cinco (05) AO superaron ampliamente la meta programada (Exceso), por lo que teniendo en cuenta los porcentajes de avance en el periodo de evaluación se ha logrado contribuir satisfactoriamente en la implementación de la Acción Estratégica Institucional.

**AEI.01.02 Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles; Fortalecidos; Con Énfasis en las Prioridades Sanitarias Nacionales.**

COD. OEI	COD. AEI	CATEGORIA	PRODUCTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total General
				Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	
				≤ 85%	>85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%		
OEI.01	AEI.01.02	16 TBC-VIH/SIDA	3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS			2			2
			3000613 PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)			1			1
			3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS			2			2
			3000616 PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	1		3	1		5
			3000672 PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	1		1			2
			3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD			1			1
			3000880 POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL			4	1	1	6
			3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA			2			2
			3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA			2			2
			3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS			1			1
			3043969 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL			1		1	2
			3043970 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO		1		1		2
			3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	2		1			3
3043972 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)			1			1			
OEI.01	AEI.01.02	17 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS		1	6		3	10
			3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS			7		1	8
<b>TOTAL</b>				<b>4</b>	<b>2</b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>50</b>



Esta acción estratégica se encuentra conformado por dieciséis (16) productos de los PP 016 TB-VIH/SIDA y PP 0017 Enfermedades los cuales Sintomáticos respiratorios con despistaje de Tuberculosis; Personas con diagnóstico de Tuberculosis; Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA; Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva; Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas; Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral; Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR); estos productos tienen un grado de cumplimiento “Bueno”.

Los productos: Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus Contactos y recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno; Pacientes con comorbilidad con despistaje y diagnóstico de Tuberculosis; Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para Tuberculosis y sus complicaciones; presentan un bajo grado de cumplimiento en el periodo. Es importante mencionar que el HNMD no cuenta con población asignada, la atención es a demanda.

Asimismo, los productos: Población con diagnóstico de Hepatitis que acude a los servicios de salud recibe atención integral; Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno, han superado ampliamente la meta estimada en el periodo de evaluación (EXCESO).

Las Consejerías en VIH han disminuido en el primer semestre debido a la carga laboral del personal de enfermería y psicología para cubrir la creciente demanda de atenciones de TARGA.

El número de personas con infecciones de transmisión sexual que reciben tratamiento según guías clínicas, en el primer semestre ha superado levemente la meta programada en el periodo.

Respecto al Programa Presupuestal PP 0017 Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis se tiene un porcentaje de avance de 99% respecto a cumplimiento de las actividades programadas.

Las atenciones por enfermedades Metaxenicas lograron un adecuado grado de cumplimiento en el periodo. Durante el primer semestre 2023, las atenciones por casos de dengue superaron ampliamente la meta programada, debido a la emergencia sanitaria por brote de dengue. Por lo que fue necesario incrementar la meta programada inicial.

En Enfermedades Zoonóticas tiene programado 07 AO las cuales tienen un adecuado grado de cumplimiento “BUENO” y 01 AO no se encuentra programada en el periodo, siendo la AO “*Persona expuesta a rabia recibe atención integral*” la que cuenta con mayor número de atenciones realizadas en el periodo de evaluación.



**AEI.01.05 Prevención; Detección Precoz y Atención Integral Oportuna de la Anemia en Niñas y Niños Menores de 36 Meses; Mujeres Adolescentes y Gestantes; y de la Desnutrición Crónica Infantil.**

COD. OEI	COD. AEI	CATEGORIA	PRODUCTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					
				Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	Total General
				≤ 85%	>85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%		
OEI.01	AEI.01.05	1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000878 NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	1					1
			3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD			1			1
			3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES			1			1
			3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	1					1
<b>TOTAL</b>				<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

La acción estratégica 01.05 está conformada por cuatro productos. Al respecto, la implementación de esta acción estratégica se realiza con la AO Seguimiento del niño y niña de alto riesgo y Atención de otras enfermedades prevalentes, con un grado de cumplimiento bueno.

Los productos: Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal, y Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro, presentan un bajo grado de cumplimiento en el periodo. Se viene cumpliendo con las atenciones de acuerdo a la demanda presentada.

**AEI.01.06 Prevención; Detección Precoz y Atención Integral; por Curso de Vida; de Enfermedades No Transmisibles con Énfasis en las Prioridades Sanitarias Nacionales.**

La AEI 01.06 está compuesta por diferentes programas presupuestales entre ellos: PP 0002 Salud Materno Neonatal, PP 0018 Enfermedades no Transmisibles, PP 0024 Prevención y Control de Cáncer, PP 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad y el PP 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano.

El Programa Salud Materno Neonatal cuenta con un total de 14 productos de las especialidades de Obstetricia, Reproducción Humana, Neonatología, Odontología y Enfermería.

Se han incrementado la demanda de ecografías obstétricas, asimismo, en atención a la gestante y la atención del recién nacido con complicaciones se ha superado levemente la meta programada en el periodo. Cabe señalar que el Hospital es centro de referencia para atención de gestantes de alto riesgo y con complicaciones, tanto a nivel de la DIRIS Lima Centro, como a nivel nacional.



Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales del POI  
Anual 2023 Modificado V.01 – Primer Semestre

La atención inmediata del recién nacido, toma de muestras para tamizaje neonatal, asfixia al nacimiento e hidrocefalia congénita, tienen un adecuado grado de cumplimiento de la meta física programada durante el periodo de evaluación, reflejando una atención calificada del parto y del manejo del recién nacido atendido en nuestro hospital.

Las actividades que superaron ampliamente la meta programada son: atención de recién nacido con complicaciones, recién nacido afectado por condiciones maternas, bajo peso y prematuro, oftalmia del recién nacido, sepsis neonatal, convulsiones neonatales y paladar hendido, hipotiroidismo congénito, Atención Prenatal Reenfocada, y la AO Atención a la gestante, Población que accede al Métodos de planificación familiar y las AO AQV femenino y Anticonceptivo hormonal mensual oral, Atención del Parto Normal, Esto puede explicarse porque las gestantes de alto riesgo y con complicaciones tienen mayor posibilidad de tener neonatos con problemas de salud.

COD. OEI	COD. AEI	CATEGORIA	PRODUCTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total General
				Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	
				≤ 85%	>85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%		
OEI.01	AEL01.06	2 SALUD MATERNO NEONATAL	3000005 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO			1			1
			3033172 ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA			6	1		7
			3033291 POBLACIÓN ACCDEE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	2		6	5	3	16
			3033292 POBLACION ACCDEE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			1		1	2
			3033294 ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	1	2	7	1		11
			3033295 ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL				1		1
			3033296 ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	1		1			2
			3033297 ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO			1			1
			3033298 ATENCIÓN DEL PUERPERIO	1					1
			3033299 ATENCIÓN DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	1		2			3
			3033300 ATENCIÓN OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	2		3			5
			3033305 ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO NORMAL			3			3
			3033306 ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	1		15	2		18
			3033307 ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	1		8	1		10
			OEI.01	AEL01.06	129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		1	8
3000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD							2		2
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000876 ATENCIÓN ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1				6	1		8
	3000877 ATENCIÓN ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	2				2		1	5
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO					1			1



Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales del POI  
Anual 2023 Modificado V.01 – Primer Semestre

El PP 129 “Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad tiene programado 02 productos y 22 AO de los cuales 08 AO tienen un grado de cumplimiento “Bueno”, 07 AO superaron ampliamente la meta programada 04 AO no se encuentran programadas en el periodo y 01 actividad tiene grado de cumplimiento “REGULAR”.

El PP 1001 “Productos Especificos para Desarrollo Infantil Temprano” esta conformado por 13 Actividades operativas (AO) de las cuales en el primer semestre 08 actividades lograron un adecuado grado de cumplimiento, 03 AO tienen un grado de cumplimiento “Deficiente”, 01 AO tiene un grado de cumplimiento de “EXCESO” y 01 AO no se encuentra programada en el periodo.

COD. OEI	COD. AEI	CATEGORIA	PRODUCTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total General			
				Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado				
				≤ 85%	>85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%	o				
OEI.01	AEI.01.06	18 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS			5			5			
			3000012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS			5	1		6			
			3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			1			1			
			3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	1		1			2			
			3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	1		4			5			
			3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES			4	1		5			
			3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	2	1	4			7			
			3000681 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	1		5			6			
			3000682 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA			3	3		6			
			3000811 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)		1	2			3			
			3000812 TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1		2		3	6			
			3000813 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA			1			1			
			3000814 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA			2			2			
			3000865 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA		2	2			4			
			3000866 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO			4			4			
			OEI.01	AEI.01.06	24 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365 ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO			2			2
						3000366 ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO			2			2
						3000367 ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	1			1		2
3000368 ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO						2			2			
3000369 ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	1					1			2			
3000370 ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	1					1			2			
3000371 ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO						2			2			
3000372 ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO		1				1			2			
3000373 ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO		1				1			2			
3000374 ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO							2		2			
3000815 PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER						1			1			
3000816 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA						1			1			
3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO			1			1						
3000819 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS				1		1						
<b>TOTAL</b>				<b>22</b>	<b>9</b>	<b>131</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>204</b>			



Los productos que conforman el PP 0024 Prevención y Control de Cáncer son en total catorce (14), de los cuales se ha logrado obtener un grado de cumplimiento “BUENO” en más del 76% de las actividades que lo conforman. Asimismo, tres (03) productos tienen un grado de cumplimiento en exceso, es decir superaron ampliamente la meta estimada en el periodo.

Se ha logrado mejorar la información estadística de atenciones en las áreas de hospitalización, emergencia consulta externa debido al monitoreo y supervisión del cumplimiento del adecuado registro en las hojas HIS de las diferentes patologías atendidas.

**AEI.01.07 Prevención; Detección Precoz y Atención Integral; por Curso de Vida; de Problemas de Salud Mental; con Énfasis en el Ámbito Intrafamiliar y Comunitario; y en la Violencia y adicciones.**

La AEI 01.07 está conformado por 04 productos Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad, personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad, personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol y tabaco tratadas oportunamente.

COD. OEI	COD. AEI	CATEGORIA	PRODUCTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total General
				Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	
				≤ 85%	>85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%		
OEI.01	AEI.01.07	131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD			2		2	4
			3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE			2		1	3
			3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE		1	1		1	3
			3000881 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE			2			2
TOTAL				0	1	7	0	4	12

En este periodo, siete (07) AO tienen un grado de cumplimiento adecuado “Bueno” y 04 AO no se encuentran programados y finalmente 01 AO tiene un grado de cumplimiento regular.

Durante el primer semestre 2023 se ha logrado el 100% de atenciones de lo programado en el mes en los casos de tratamiento ambulatorio a personas con síndrome psicótico o trastornos del espectro de la esquizofrenia.

Respecto al tratamiento ambulatorio de personas con ansiedad y con depresión se ha superado la meta programada.



En el I Semestre 2023 se ha superado ampliamente la meta estimada de tratamiento de personas con trastornos del espectro autista, trastornos de ansiedad, deterioro cognitivo, trastorno psicótico y dependencias al alcohol y tabaco.

Se ha logrado superar la meta programada en tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento (110%).

Asimismo, la actividad tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico supero la meta programada durante el primer semestre (114%).

Por lo expuesto, se está cumpliendo con las atenciones de acuerdo a la demanda presentada lo que permite contribuir al logro de las AEI y se espera cumplir las metas trazadas al año 2023.

Se está ampliando el horario de atención de consultas externas en el turno tarde.

#### **AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; Eficiente y Oportuna.**

COD. OEI	COD. AEI	CATEGORIA	PRODUCTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas				Total General	
				Deficiente	Regular	Buena	Exceso		No Programado
				≤ 85%	>85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%		
OEI.02	AEI.02.04	104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001 ACCIONES COMUNES			1		1	2
			3000585 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA			1			1
			3000586 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD		1	1	3		5
			3000501 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL			1			1
TOTAL				0	1	4	3	1	9

Esta AEI está conformada por 04 productos: Atención de la Emergencia o Urgencia en Establecimiento de Salud, Acciones Comunes, Despacho de la Unidad Móvil y Coordinación de la Referencia, Transporte Asistido de la Emergencia y Urgencia Individual, al respecto en la implementación de las AEI se ha incrementado la meta física de Atención Ambulatoria Prioridad III y IV en módulos hospitalarios diferenciados, así como las atenciones de triaje, y se ha mantenido la meta física inicial de Atención de la emergencia quirúrgica y servicio de transporte asistido de la emergencia terrestre.

El producto “Atención de la Emergencia o Urgencia en Establecimiento de Salud”, Atención de triaje y Atención de la emergencia y urgencia especializada, Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados superaron la meta programada (EXCESO).

En la atención de emergencia y urgencia especializada, persiste el incremento de patologías en prioridad I y II, debido al incremento de pacientes que no han tenido un control adecuado de sus patologías y/o no han sido satisfechas sus necesidades de atención en su centro hospitalario de origen.



Atención de la emergencia de cuidados intensivos, en unidad de Cuidados Intensivos se ha mantenido la necesidad de camas UCI en este caso de pacientes NO Covid-19, manteniéndose a la fecha una cifra constante de pacientes de forma mensual.

Atención de la emergencia Quirúrgica, el número de cirugías de emergencia se mantiene constante con respecto a los meses previos, teniendo días pico donde la oferta se ve rebasada debido al incremento de pacientes. Se mantiene operativa la sala de operaciones de emergencia y su URPA que se aboca a la atención de los pacientes que requieren intervenciones quirúrgicas de emergencia.

En el primer semestre se han realizado 426 servicios de transporte asistido de la emergencia y urgencias.

Por lo expuesto, la AEI.02.04 tiene nueve (09) AO de los cuales 01 AO no se encuentra programada en el periodo, 03 AO tienen un grado de cumplimiento superior a lo proyectado (EXCESO) 04 AO tienen un grado de cumplimiento adecuado (BUENO) y 01 AO tiene un grado de cumplimiento (REGULAR) en ejecución de meta física por lo tanto podemos mencionar que la implementación de esta acción estratégica en el presente periodo es de 98% aproximadamente, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

COD. OE	COD. AEI	CATEGORIA	PRODUCTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total General
				Deficiente ≤ 85%	Regular >85% - ≤ 90%	Buena > 90% - ≤ 100%	Exceso > 100%	No Programado	
OEI.08	AEI.08.01	68 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					2	2
	AEI.08.02		3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO				1		1
	AEI.08.04		3000001 ACCIONES COMUNES			1			1
	AEI.08.05		3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			2		1	3
	AEI.08.05		3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			1			1
TOTAL				0	0	4	1	3	8

**AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud; Implementado.**

Esta AEI está conformada por el producto Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos, el cual no se encuentra programado en este periodo.

**AEI.08.02 Capacitación en Todos los Procesos de Gestión del Riesgo ante Desastres; Basada en Enfoque Territorial y de Priorización; Desarrollada en las Unidades Ejecutoras del Sector Salud.**

Respecto al cumplimiento de las metas físicas del producto “Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al Cambio Climático”, se tiene un 100% de ejecución, habiéndose realizado capacitación para los brigadistas vía plataforma digital en:

- Terremoto hipótesis de un sismo devastador en Lima con 75 participantes
- Mapa de riesgo hospitalario con 17 participantes



- Preparativos para el simulacro con 15 participantes
- Sistema de comando Hospitalario con 22 participantes
- Evacuación Hospitalaria post – desastre con 20 participantes

***AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido***

Esta acción estratégica está conformada por dos productos Acciones Comunes y Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres.

Para la implementación de la AEI se elaboraron los siguientes documentos: Plan de contingencia frente a conflictos políticos y/o sociales durante el estado de emergencia en el territorio nacional, aprobado con RD N° 034-2023/D/HNDM; el Plan de contingencia frente a efectos de lluvias intensas y movimientos en masa 2023 aprobado con RD N° 064-2023/D/HNDM; el Plan de Contingencia por Semana Santa 2023, aprobado mediante la RD N° 078-2023/D/HNDM; y se aprobó con RD N°122-2023/D/HNDM el Plan de Simulacro de Sismo del Hospital Nacional “Dos de Mayo” – mayo 2023.

Se desarrolló el simulacro de corte eléctrico en el Hospital Nacional “Dos de Mayo”.

La AO Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, no se encuentra programado en el periodo.

***AEI 08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.***

Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres, se ha cumplido con realizar 06 informe técnico durante el periodo de evaluación, cumpliendo al 100% la meta física proyectada en el periodo.

### **III. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI**

Según Resolución Secretarial N° 213-2023/MINSA se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del Pliego 011: Ministerio de Salud.

Mediante Resolución Directoral N° 197-2023/D/HNDM, se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional “Dos de Mayo” de fecha 12 de setiembre 2023, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la R.M. N° 343-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.



El Plan Operativo Institucional Anual 2023 del Hospital Nacional “Dos de Mayo” consistenciado con el PIA, se aprobó con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/ 212,265,148 en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

El POI 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional “Dos de Mayo, se genera debido a la variación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio del 2023 (S/ 291,577,634) soles, sustentado en las incorporaciones presupuestarias realizadas por el Pliego 011 Ministerio de Salud.

El POI 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional “Dos de Mayo, tiene un total de 157 metas presupuestales y 384 actividades operativas programadas en las diferentes categorías presupuestales.

### Presupuesto Institucional Modificado 2023 – Hospital Nacional Dos de Mayo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM
RECURSOS ORDINARIOS	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	118,522,569.00	128,022,565.00
	2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	12,708,595.00	13,006,795.00
	2.3 Bienes y Servicios	81,003,984.00	100,129,060.00
	2.5 Otros Gastos	30,000.00	129,961.00
	2.6 Adquisición de Activos No financieros	-	15,226,403.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3 Bienes y Servicios	-	34,979,935.00
	2.6 Adquisición de Activos No financieros	-	82,915.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>212,265,148.00</b>	<b>291,577,634.00</b>

Se realizaron modificaciones al Plan Operativo Institucional Anual 2023, a nivel de metas físicas y financieras. Asimismo, se han incorporado nuevas actividades entre ellas tenemos:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001867. BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA
	3999999. SIN PRODUCTO	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
	3999999. SIN PRODUCTO	5006372. HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL
	3999999. SIN PRODUCTO	5001566. OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS
	3999999. SIN PRODUCTO	5002197. PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO
	3999999. SIN PRODUCTO	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS
	3999999. SIN PRODUCTO	5002197. PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO
	2530162. ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO, EQUIPO ECOGRAFO, TOMOGRAFO Y SISTEMA DE VIDEO BRONCSCOPIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL N	6000005. ADQUISICION DE EQUIPOS
	2565302. ADQUISICION DE PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS; EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA.	6000005. ADQUISICION DE EQUIPOS
2550532. ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO, EQUIPO ECOGRAFO Y SISTEMA DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS H	6000005. ADQUISICION DE EQUIPOS	
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000367. ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5006279. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA



#### IV. Cumplimiento de las Actividades Operativas por AEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas						Total general
		Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	No Programado y Ejecutado	
		≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%			
OEI.01	AEI.01.01			3	5			8
OEI.01	AEI.01.02	4	2	36	3	6		51
OEI.01	AEI.01.03			1				1
OEI.01	AEI.01.05	2		2				4
OEI.01	AEI.01.06	22	9	131	30	12		204
OEI.01	AEI.01.07		1	7		4		12
OEI.01	AEI.01.08					1		1
OEI.01	AEI.01.09			1				1
OEI.02	AEI.02.03	5	2	32	5	3		47
OEI.02	AEI.02.04		1	4	3	1		9
OEI.02	AEI.02.08			2				2
OEI.03	AEI.03.01		1		2	1		4
OEI.04	AEI.04.02			22		1		23
OEI.04	AEI.04.03			1				1
OEI.04	AEI.04.05			1		1		2
OEI.04	AEI.04.06	1						1
OEI.05	AEI.05.02			1				1
OEI.05	AEI.05.03			1				1
OEI.06	AEI.06.01			1				1
OEI.06	AEI.06.03			1				1
OEI.06	AEI.06.04			1				1
OEI.08	AEI.08.01					2		2
OEI.08	AEI.08.02				1			1
OEI.08	AEI.08.04			3		1		4
OEI.08	AEI.08.05			1				1
		34	16	252	49	33	0	384

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional “Dos de Mayo” tiene programado un total de 07 Objetivos Estratégicos y 25 Acciones Estratégicas.

Asimismo, el Plan Operativo Institucional 2023 Modificado V.01 cuenta con 384 actividades operativas de los cuales 252 actividades operativas tienen un grado de cumplimiento BUENO (>90% - ≤100%) que representa el 66%, del total de actividades operativas, 49 actividades operativas tienen un grado de cumplimiento EXCESO (>100%), es decir superan ampliamente la meta programada, representando el 13% del total de actividades operativas programadas en el POI 2023, 16 actividades operativas tienen un grado de cumplimiento REGULAR (>85 - ≤ 90%) representando el 4% del total de actividades operativas programadas en el POI, 34 actividades operativas (8.85%) tiene un grado de cumplimiento DEFICIENTE (≤85%) presentan un bajo rendimiento en el periodo de evaluación.

En la tabla precedente podemos apreciar que en el periodo de evaluación existen 34 AO con menor grado de desempeño (Deficiente), al respecto la mayor cantidad de actividades operativas que tienen bajo rendimiento se debe en parte a que la demanda en ese periodo fue menor a lo proyectado.

- Control de niños con errores refractivos se programaron 120 personas controladas y se ha logrado atender a 102 personas es decir el 85% de la meta física proyectada, estos debido a que la demanda fue menor a lo esperado.
- Durante el periodo de evaluación se han realizado menor número de procedimientos en Dpto. de Cirugía de Tórax y Cardiovascular debido a los escasos de insumos y materiales para cirugía cardiaca, cateterismo, marcapaso, angioplastias periféricas y coronarias.
- La actividad presupuestal Atender al Recién Nacido con Complicaciones tiene una AO con menor grado de desempeño (desempeño) AO Onfalitis al respecto se programó 01 caso tratado por onfalitis sin embargo no se presentó ningún caso en el periodo de evaluación, al no tener población asignada las atenciones son a demanda.
- La AO mantenimiento de equipos biomédicos tiene un menor desempeño en el periodo debido a que existen limitaciones presupuestales para la adquisición de insumos y repuestos para realizar el mantenimiento correctivo de equipos biomédicos.

Entre los factores limitantes tenemos:

- ✓ Se requiere mayores recursos presupuestales para cubrir las necesidades del Hospital.
- ✓ Retraso en la adquisición de equipos e insumos médicos para el Servicio de Pediatría (terapia de alto flujo, circuito de corrugados, humidificadores etc).
- ✓ Falta de insumos para el servicio de Urología para realizar exámenes de Urodinamia, así como insumos para tratamiento especializado de litotricia.
- ✓ Retraso en la ejecución de mantenimientos correctivos de equipos biomédicos.
- ✓ Retraso en la adquisición de productos farmacéuticos y dispositivos médicos requeridos por los diferentes servicios.
- ✓ Falta de insumos necesarios para el proceso de esterilización más aun cuando la demanda viene aumentando en los diferentes servicios de nuestra institución, sobre todo en Sala de Operaciones Central.



V. Estado de Ejecución financiera de las AO por AEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO			
		PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.01	454,838	171,547.28	283,291	38%
OEI.01	AEI.01.02	18,641,309	10,393,520.75	8,247,788	56%
OEI.01	AEI.01.03	1,287,959	1,015,841.91	272,117	79%
OEI.01	AEI.01.05	1,143,803	317,872.89	825,930	28%
OEI.01	AEI.01.06	57,427,673	18,234,586.99	39,193,086	32%
OEI.01	AEI.01.07	1,110,072	466,099.05	643,973	42%
OEI.01	AEI.01.09	2,595,480	1,536,203.39	1,059,277	59%
OEI.02	AEI.02.03	129,285,818	56,746,350.14	72,539,468	44%
OEI.02	AEI.02.04	26,210,168	13,742,223.26	12,467,945	52%
OEI.02	AEI.02.08	4,371,339	1,680,776.11	2,690,563	38%
OEI.03	AEI.03.01	9,481,589	4,240,222.53	5,241,366	45%
OEI.04	AEI.04.02	26,791,842	14,374,189.63	12,417,652	54%
OEI.04	AEI.04.03	1,036,987	484,429.31	552,558	47%
OEI.04	AEI.04.05	188,834	136,306.94	52,527	72%
OEI.04	AEI.04.06	1,105,823	848,755.28	257,068	77%
OEI.05	AEI.05.02	545,794	306,478.06	239,316	56%
OEI.05	AEI.05.03	8,284,077	212,180.85	8,071,896	3%
OEI.06	AEI.06.01	503,988	268,653.62	235,334	53%
OEI.06	AEI.06.03	732,084	513,719.38	218,365	70%
OEI.06	AEI.06.04	228,857	186,776.30	42,081	82%
OEI.08	AEI.08.01	10,300	0.00	10,300	0%
OEI.08	AEI.08.02	10,000	2,397.47	7,603	24%
OEI.08	AEI.08.04	77,500	10,065.00	67,435	13%
OEI.08	AEI.08.05	51,500	28,600.00	22,900	56%
<b>TOTAL</b>		<b>291,577,634</b>	<b>125,917,796.14</b>	<b>165,659,838.00</b>	<b>43.18%</b>

**OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES**

**AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.**

Esta acción estratégica tiene asignado un PIM de S/ 454,838 soles y se ha ejecutado la cantidad de S/ 171,547.28 soles que representa el 38% del total de presupuesto asignado en el periodo, asimismo tiene un saldo de S/ 283,290.72 soles durante el periodo de evaluación.

**AEI.01.02 prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.**

Para esta acción estratégica se asignó un PIM de S/ 18,641,309 soles y se ha ejecutado la suma de S/ 10,393,520.75 soles lo que en términos porcentuales



representa el 56% quedando un saldo pendiente de S/ 8,247,788.25 soles al finalizar el primer semestre 2023.

***AEI.01.03 Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria.***

Esta acción estratégica tiene asignado un PIM de S/ 1,287,959 soles y se ha ejecutado la suma de S/ 1,015,841.91 soles que representa el 79% y tiene un saldo de S/ 272,117.09 soles.

***AEI.01.05 Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.***

El presupuesto asignado a esta acción estratégica fue de S/ 1,143,803 soles se ha ejecutado la cantidad de S/ 317,872.89 que representa el 28% del PIM otorgado en el periodo, quedando un saldo pendiente de S/ 825,930.11 soles.

***AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.***

Esta acción estratégica está conformada por las diferentes actividades operativas de los PP 002 Salud Materno Neonatal, PP 0018 Enfermedades No Transmisibles, PP 0024 Prevención y Control de Cáncer, PP 0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, 1001 Productos específicos para desarrollo infantil temprano, con un total de 204 actividades operativas, para su ejecución se asignó un presupuesto de S/ 57,427,673 soles y se ha logrado ejecutar la cantidad de S/ 18,234,586.99 soles que en términos porcentuales representa el 32% y tienen un saldo pendiente de S/ 39,193,086.01 soles.

Existen AO que no tienen ejecución en el presente periodo debido a que aún se encuentran en fase de certificación y compromiso.

***AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.***

Esta acción estratégica está conformada por las actividades operativas del PP Control y Prevención en Salud Mental, en el primer semestre 2023 se ha asignado un monto de S/ 1,110,072.00 soles del cual S/ 957,666 soles corresponden a la GG 2.1 Personal y Obligaciones sociales y S/ 151,507 soles para la GG 2.3 Bienes y servicios. Respecto a la ejecución presupuestal en el periodo de evaluación es de S/ 466,099.05 soles representando el 42% del PIM asignado en el periodo y tiene un saldo de S/ 643,972.95 soles.



***AEI.01.09 Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.***

Se ha asignado un presupuesto de S/ 2,595,480 soles y al finalizar el primer semestre se ha logrado ejecutar la suma S/ 1,536,203.39 soles el 59% del PIM asignado en el periodo quedando un saldo pendiente de S/ 1,059,276.61 soles.

**OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE**

***AEI.02.03 Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.***

Esta acción estratégica está conformada por la Categoría Presupuestal APNOP y en la cual se encuentran programadas las actividades de Atención en Consulta Externa, Atención en Hospitalización, Apoyo alimentario para grupos en riesgo, Exámenes de laboratorio, Diagnóstico por Imágenes, Mantenimiento y Reparación de Equipos Biomédicos, Intervenciones Quirúrgicas, entre otros.

Para la ejecución de las mencionadas actividades se asignó un presupuesto de S/ 129,285,818 soles, logrando ejecutar la cantidad de S/ 56,746,350.14 soles 44%, asimismo durante el periodo de evaluación se cuenta con un saldo pendiente de S/ 72,539,467.86 soles.

***AEI.02.04 Atención de urgencias y emergencias médicas; eficientes y oportunas.***

Esta Acción Estratégica está conformada por el Programa Presupuestal 104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, se asignó un total de S/ 26,210,168 soles por toda Fuente de Financiamiento y al finalizar el periodo de evaluación se ha ejecutado la suma de S/ 13,742,223.26 representando el 52% del PIM asignado en el periodo, quedando un saldo por devengar de S/ 12,467,944.74.

***AEI.02.08 Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.***

La asignación presupuestal para la actividad de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (Banco de sangre) tiene un PIM de S/ 4,371,339.00 soles y la ejecución presupuestal fue de S/ 1,680,776.11 el 38% del PIM asignado en el periodo, tiene un saldo pendiente de S/ 2,690,562.89 soles.



***OEI.04 Fortalecer la Rectoría y la Gobernanza sobre el Sistema de Salud; y la Gestión Institucional; para el Desempeño Eficiente; Ético e Íntegro; en el Marco de la Modernización de la Gestión Pública***

***AEI.04.02 Gestión Orientada a Resultados al Servicio de la Población; con Procesos Optimizados y Procedimientos Administrativos Simplificados.***

Esta acción estratégica está conformada por las diversas actividades que desarrollan las Oficinas administrativas 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA, en el primer semestre se asignó un PIM de S/ 26,791,842 soles y al primer semestre ha ejecutado la cantidad de S/ 14,374,189.63 soles que representa el 54% del PIM asignado en el periodo.

***AEI.04.03 asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.***

La asignación presupuestal para las acciones de Planeamiento y Presupuesto fue de S/ 1,036,987.00 soles y se ha ejecutado la suma de S/ 484,429.31 soles que en términos porcentuales representa el 47% quedando un saldo pendiente de S/ 552,557.69.

***AEI.04.05 Sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.***

La AEI está conformada por la actividad Acciones de Control y Auditoría en el periodo de evaluación se asignó la cantidad de S/ 188,834 soles y se ha ejecutado S/ 136,306.94 que representa el 72% del PIM asignado en el periodo. Asimismo, queda un saldo pendiente de S/ 52,527 soles.

***AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.***

Esta AEI tiene un PIM asignado de S/ 1,105,823 soles y se ha ejecutado la suma de S/ 848,755.28 soles que en términos porcentuales representa el 77% del PIM asignado en el periodo, quedando un saldo pendiente de S/ 257,068 soles.

***OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS***

***AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.***

Esta acción estratégica está conformada por las acciones administrativas de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación con una asignación presupuestal de S/ 545.794 soles y se ejecutó la suma de S/ 306,478 soles que en términos porcentuales representa el 56% del PIM asignado en el periodo.



***AEI.05.03 Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud; con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC); implementado.***

Esta acción estratégica tiene programado la actividad 5000005 - ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS, con un PIM asignado de S/ 8,284,077, logrando ejecutar la cantidad de S/ 212,180.85 que representa solo el 3% del PIM asignado en el periodo, queda un saldo pendiente de S/ 8,071,896 soles.

**OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD**

***AEI.06.01 Mecanismos de Generación de Evidencias para la Toma de Decisiones para Prevención y Control de las Enfermedades; Implementados.***

Esta acción estratégica está programada la actividad INVESTIGACION Y DESARROLLO con un presupuesto asignado de S/ 503,988 y se ha ejecutado la suma de S/ 268,653.62 que representa el 53% del PIM asignado en el periodo quedando un saldo pendiente de S/ 235,334 soles.

**AEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

***AEI.08.01 Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.***

Esta acción estratégica no tiene ejecución presupuestal en el periodo.

***AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.***

Se asignó un PIM de S/ 10,000 soles y en el primer semestre su ejecución es de S/ 2,397.47 soles que representa el 24% del PIM asignado en el periodo, tiene pendiente un saldo de S/ 7603 soles.

***AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.***

Tiene asignado un PIM de S/ 77,500 soles y se ha ejecutado la cantidad de S/ 10,065 soles que representa el 13% del presupuesto asignado.



***AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.***

Se asignó un presupuesto de S/ 77,500 soles y se logró una ejecución de S/ 10,065 soles representando el 56% del PIM asignado a esta acción estratégica, asimismo queda un saldo pendiente de S/ 22,900 soles.

**VI. Análisis de Contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI**

***OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES***

***AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.***

Para el cumplimiento de la AEI se programó el producto 3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA, la que está conformada por 08 AO entre ellos: 3325401 - Vacunación Niño < 1 Año logrando obtener el 158% de grado de cumplimiento en el primer semestre 2023 y 3325404 - Vacunación Niño Recién Nacido, logrando un avance de 102% superando levemente la meta programada en el periodo. Al finalizar el primer semestre se ha logrado contribuir a la implementación de la AEI teniendo en cuenta que de las 08 AO 05 tienen un grado de cumplimiento superior a la meta estimada y 03 AO tienen un adecuado grado de cumplimiento.

***AEI.01.02 prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.***

Para contribuir en el logro de esta AEI se ha programado el producto 3043959 ADULTOS Y JÓVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA siendo la AO 4395902 - Tamizaje y Diagnostico Para VIH a Población Adulta y Joven la AO que se relaciona directamente con la AEI, al respecto en el primer semestre se programó 9380 tamizajes y se realizó 9057 tamizajes lo que representa el 97% de la meta física estimada.

Asimismo, se programó el producto 3000612 - SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS cuya actividad principal que se relaciona directamente con la AEI es 4396201 - Identificación y Examen de Sintomáticos Respiratorios en las Atenciones a Personas > 15 Años y Población Vulnerable con una programación de meta física de 3600 logrando el 98% de avance de metas físicas.



El producto 3043972 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR) 4397201 - Atención Curativa Para Pat con Esquemas para TB XDR, se ha logrado un avance de 100% respecto a la meta física estimada, logrando contribuir al logro de la AEI en el primer semestre 2023.

***AEI.01.03 Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria.***

Para contribuir al logro de la AEI se ha programado la actividad 5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO, que en el primer semestre 2023 se realizaron 9567 acciones de vigilancia superando ampliamente la meta programada en el periodo realizando un total de 8640 acciones de vigilancia.

***EI.01.05 Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.***

Para contribuir al logro de la AEI se programó el producto 3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD, cuya actividad operativa 3325508 - Seguimiento del Niño y Niña de Alto Riesgo tiene un avance de 112% en el periodo de evaluación.

El producto 3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES, cuya AO principal es 3331502 - SOB/ASMA tiene un avance de 118% en el periodo.

Respecto al producto 3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL y la AO es 3341401 - Parasitosis Intestinal se programó 28 casos tratados y se ha logrado atender un total de 19 casos obteniendo un % de avance de 68%.

3000878 NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO, cuya AO principal es 3331501 – ANEMIA, se programó 333 casos y se ha logrado atender a un total de 280 niños con un avance de 84% respecto a la meta física programada.

Por lo expuesto podemos mencionar que se ha contribuido al logro de la AEI en el periodo de evaluación.

***AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.***

Para el cumplimiento de la AEI se ha programado el producto 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL con un total de 05 AO, de las cuales la AO 5001606 - Personas Hipertensas con



Tratamiento Especializado, se relaciona directamente con la AEI y tiene una programación de meta física de 900 personas atendidas y se ha logrado atender a 1024 personas superando ampliamente la meta física programada.

Asimismo, esta AEI tiene programado el producto 3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES que está conformado por 05 AO, cuya AO 5001704 - Pacientes Diabéticos con Tratamiento Especializado, se relaciona directamente con la AEI. Al respecto se ha programado 3000 personas atendidas y se logró un avance de 123% superando ampliamente la meta programada en el periodo de evaluación.

Se programó el producto 3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA que está conformada por 07 AO siendo la AO 0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO la que se relaciona directamente con la AEI, se programó 1884 personas atendidas y se ha logrado atender a un total de 1960 lo que en términos porcentuales representa el 104% de avance respecto a la programación de metas físicas.

Para contribuir al logro de la AEI se ha programado el producto 3000366 ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

5006014 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA, se programó 122 personas diagnosticadas y se logró atender a un total de 120 personas logrando un avance de 98.36%

5006015 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA, se programó 119 personas tratadas y se atendió a un total de 113 personas logrando un avance de 95% respecto a metas físicas programadas.

Teniendo en cuenta los porcentajes de avance de las actividades programadas en esta AEI se ha logrado contribuir en el logro de la AEI 01.06.

***AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.***

Para contribuir al logro de la AEI se ha programado el producto 3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE, que está conformada por 03 AO que se relacionan directamente con la AEI 0070611 - Tratamiento Ambulatorio de Personas con Ansiedad, con un avance de 107% de avance en meta física, 5005190 - Tratamiento Ambulatorio de Personas con Depresión, con un avance en programación física de 117%.



**OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE**

**AEI.02.03 Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.**

Para contribuir al logro de la AEI se ha programado diversas actividades de la Categoría Presupuestal APNOP entre ellos: Atención en Consulta Externa con un avance de 122% de avance en programación de metas físicas, Atención en Hospitalización 91% respecto a avance de metas físicas, Apoyo alimentario para grupos en riesgo se logró el 100% de la meta física programada.

**AEI.02.04 Atención de urgencias y emergencias médicas; eficientes y oportunas.**

Para el cumplimiento de la AEI se ha programado el Producto Atención de Emergencia y Urgencia Especializada, se programó 12,776 atenciones y se ha logrado un total de 16,674 que representa el 131% del total de meta física estimada en el periodo. En Atención de la emergencia de Cuidados Intensivos, se ha logrado un avance del 88% de la meta física programada. En Atención de la emergencia Quirúrgica, se ha logrado el 108% de avance respecto a metas físicas.

Durante el primer semestre se han realizado 426 servicios de transporte asistido de la emergencia y urgencias logrando un porcentaje de avance de 101%.

Por lo expuesto se ha logrado contribuir adecuadamente al logro de la AEI.

**AEI.02.08 Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.**

Para contribuir al logro de la AEI se ha programado la actividad de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (Banco de sangre) en el primer semestre se ha programado 87,540 procedimientos y realizándose un total de 93,069 procedimientos que en términos porcentuales representa el 106% de meta física programada en el periodo.



**OEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.**

***AEI.03.01 Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos; dispositivos médicos y productos sanitarios implementado.***

Para contribuir al logro de la AEI se ha programado 02 actividades la actividad 5001569 EXPENDIO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS que en el primer semestre se programó la dispensación de 319,400 recetas y se logró dispensar un total de 407,72 representando el 128% de avance en metas físicas: y la actividad 5001867 PREPARACION DE SOLUCION DE NUTRICION PARENTERAL - NEONATOS, PEDIATRICOS Y ADULTOS, que en el primer semestre se ha logrado atender un total de 2,604 recetas logrando un porcentaje de avance de 86%.

**OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

***AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.***

Esta acción estratégica está conformada por las diferentes actividades desarrolladas por las oficinas administrativas logrando un avance del 100% de la meta física programada en el periodo de evaluación, contribuyendo al logro de la AEI.

***AEI.04.03 asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.***

Para contribuir al logro de la AEI se ha programado la actividad Acciones de Planeamiento y Presupuesto, al respecto en el primer semestre se programó 99 acciones y se ha logrado ejecutar la cantidad de 105 lo que representa el 106% superando levemente la meta programada en el periodo.

AEI.04.05 Sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.

La AEI está conformada por la actividad Acciones de Control y Auditoria logrando el 92% de avance de meta física en el primer semestre 2023.



***AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.***

Se programaron 185 mantenimiento de equipos y se ha logrado 139 mantenimientos logrando el 75.14% de avance, debido a limitaciones presupuestales en el periodo de evaluación.

***AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud; Implementado.***

Esta acción estratégica está conformada por el producto Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos, el cual no se encuentra programado en este periodo.

***AEI.08.02 Capacitación en Todos los Procesos de Gestión del Riesgo ante Desastres; Basada en Enfoque Territorial y de Priorización; Desarrollada en las Unidades Ejecutoras del Sector Salud.***

Respecto al cumplimiento de las metas físicas del producto “Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al Cambio Climático”, se tiene un 100% de ejecución de meta, habiéndose realizado capacitación para los brigadistas vía plataforma digital, contribuyendo al logro de la AEI.

***AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido***

Para el logro de la AEI se elaboraron los siguientes documentos: Plan de contingencia frente a conflictos políticos y/o sociales durante el estado de emergencia en el territorio nacional, aprobado con RD N° 034-2023/D/HNDM; el Plan de contingencia frente a efectos de lluvias intensas y movimientos en masa 2023 aprobado con RD N° 064-2023/D/HNDM; el Plan de Contingencia por Semana Santa 2023, aprobado mediante la RD N° 078-2023/D/HNDM; y se aprobó con RD N°122-2023/D/HNDM el Plan de Simulacro de Sismo del Hospital Nacional “Dos de Mayo” – mayo 2023.

Se desarrolló el simulacro de corte eléctrico en el Hospital Nacional “Dos de Mayo”.

La AO Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, no se encuentra programado en el periodo.



***AEI 08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.***

Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres, se ha cumplido con realizar 06 informe técnico durante el periodo de evaluación, cumpliendo al 100% la meta física proyectada en el periodo.

**VII. Avance de los Indicadores sanitarios u Hospitalarios**

**Consulta Externa**

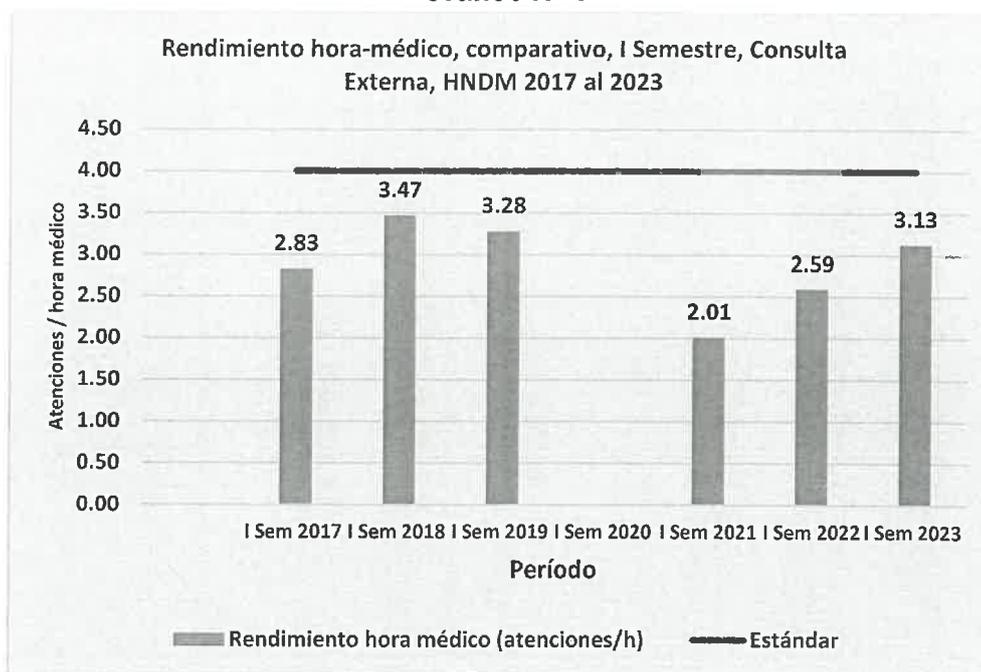
El **Rendimiento hora-médico**, indica el número de productos alcanzados (atenciones o consultas) en relación al recurso utilizado por unidad de tiempo (hora-médico). Para su cálculo se emplea la cantidad de horas-médico efectivas. En el Gráfico N° 1, observamos que, en el primer semestre del año 2017, el rendimiento hora-médico en la Consulta Externa fue de 2.83 atenciones/hora-médico. En similar período del año 2018 el rendimiento fue 3.47 atenciones por hora-médico; durante el primer semestre del año 2019 descendió levemente a 3.28 atenciones/hora-médico; mientras que, en el año 2020 por motivo de la pandemia, el personal disponible, no vulnerable, no pudo recabar la información adecuadamente y no se determinó el rendimiento hora médico del primer semestre. En el primer semestre del año 2021, el rendimiento fue de 2.01 atenciones/hora-médico; pues continuaba la restricción en las atenciones ambulatorias. Durante el primer semestre del año 2022, el rendimiento hora-médico fue 2.59 atenciones/hora-médico; un incremento en relación al año 2021; pero sin alcanzar valores pre-pandémicos. Este año, en el primer semestre, el rendimiento hora-médico fue de 3.13 atenciones/hora-médico. El rendimiento hora médico para un hospital nivel III-1, como el nuestro, es de 3 a 4 atenciones/hora-médico. Nuestra Oficina de Estadística utiliza como estándar 4 atenciones/hora-médico.

Los Servicios Médicos con mayor rendimiento hora-médico, el actual semestre fueron Cirugía de cabeza y Cuello (4.48 atenciones/hora-médico), le siguió Traumatología (4.39 atenciones/hora-médico) y Cirugía Pediátrica (4.03 atenciones/hora-médico). Los Servicios con rendimiento mayor a 3 atenciones/hora-médico fueron, en orden decreciente: Cirugía 3 (3.91), Cirugía de Tórax y Cardiovascular (3.88), Nefrología (3.69), Cirugía 4 (3.67), Endocrinología (3.60), Cirugía 1 (3.58), Gastroenterología (3.55), Oncología Ginecológica (3.54), Cirugía 2 (3.51), Neurocirugía (3.50), Dermatología (3.45) Ginecología (3.44), Oftalmología (3.40), Reumatología (3.39), Cirugía Plástica (3.35), Urología (3.30), Hematología Clínica (3.31), Anestesiología (3.21), Cardiología (3.18), Oncología médica (3.16), Enfermedades Infecciosas (3.15), Neurología (3.05) y Reproducción Humana (3.05). Los Servicios Médicos con un rendimiento inferior



a 3 atenciones/hora-médico fueron, en orden decreciente: Medicina Interna (2.92), Pediatría (2.85), Otorrinolaringología (2.62), Medicina de Rehabilitación (2.41), Neumología (2.26), Geriátrica (2.25), Obstetricia (2.13), Psiquiatría (1.57) y Neonatología (1.56)

Gráfico N° 1



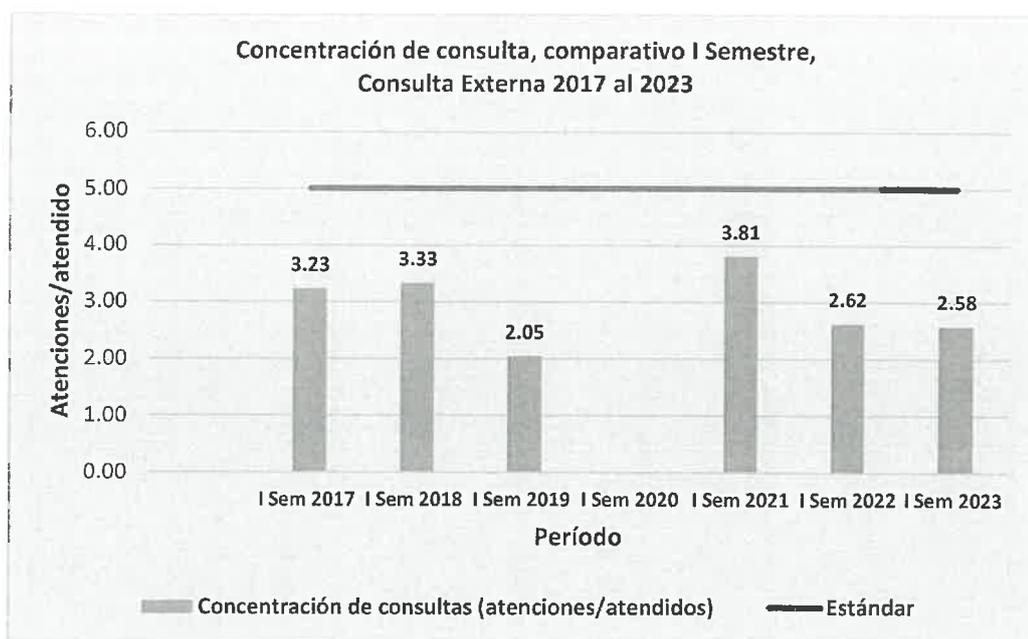
Fuente: Informes Oficina Estadística e Informática

La **Concentración de consultas**, expresa el promedio de atenciones brindadas a cada persona usuaria. Nuestra Oficina de Estadística emplea como estándar 5 atenciones por atendido. En el Gráfico N° 2 mostramos los valores alcanzados, por este indicador, en el primer semestre de los años 2017 al 2023.

Apreciamos que el primer semestre del año 2017, la concentración de consulta fue 3.23 atenciones/atendido; en similar período del año 2018 la concentración de consulta fue 3.33 atenciones/atendido; en tanto que el primer semestre del año 2019 descendió a 2.05 atenciones/atendido; no se pudo determinar este indicador, en el primer semestre del año 2020 por problemas presentados debido a la pandemia. El primer semestre del año 2021 se alcanzó un valor de 3.81 atenciones/atendido, lo que se explicaría por la reanudación de las atenciones ambulatorias y el embalse de las atenciones generado por la pandemia. Para el año 2022, la concentración de consultas durante el primer semestre fue 2.62 atenciones/atendido. En este año, la concentración de consulta lograda en el primer semestre es de 2.58 atenciones/atendido.

Los servicios con mayor concentración de consulta, en el primer semestre 2023 son: Neonatología (5.36), Oncología Médica (4.41), Geriatria (4.39), Hematología clínica (4.22) y Nefrología (4.18); todos coinciden en que atienden población vulnerable o con enfermedades crónicas.

Gráfico N° 2



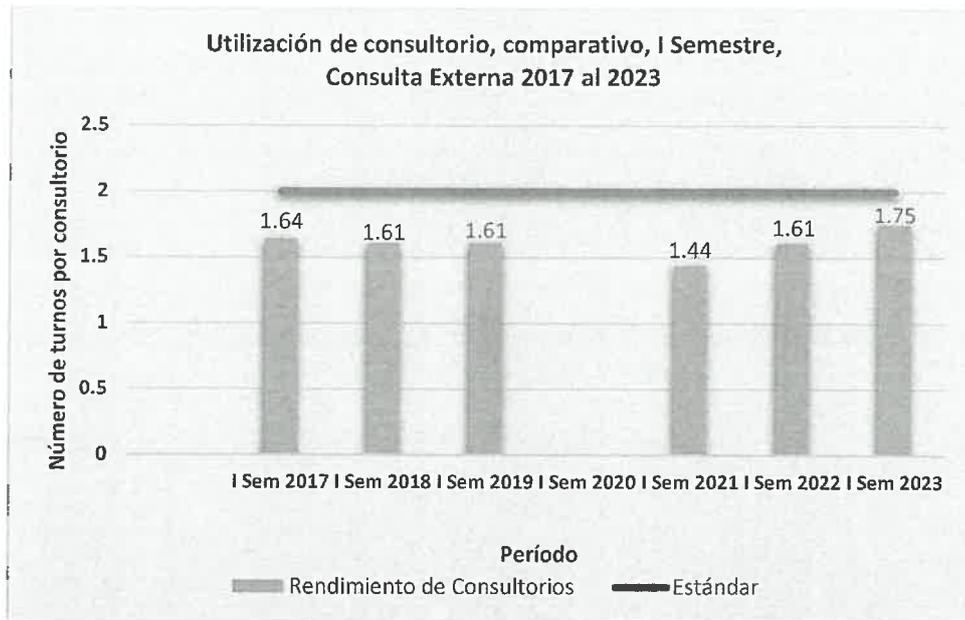
Fuente: Informes Oficina Estadística e Informática

La **Utilización de Consultorios médicos** expresa la relación entre los consultorios funcionales y físicos; el estándar es 2. Significa que cada consultorio físico debería utilizarse en dos turnos (diurno, vespertino) para incrementar la oferta de atenciones a los usuarios.

En el Gráfico N°3, mostramos los valores alcanzados por este indicador durante el primer semestre de los años 2017 al 2023.

En el primer semestre del año 2017, el valor reportado es de 1.64; en similar período los años 2018 y 2019 la utilización de consultorios habría alcanzado un valor de 1.61; carecemos del dato para el primer semestre el año 2020, debido a la pandemia. En tanto que en el primer semestre del año 2021 fue 1.44; para el primer semestre del año 2022 la utilización de consultorios fue 1.61. En el presente año, la utilización de consultorio fue 1.75.

**Gráfico N° 3**

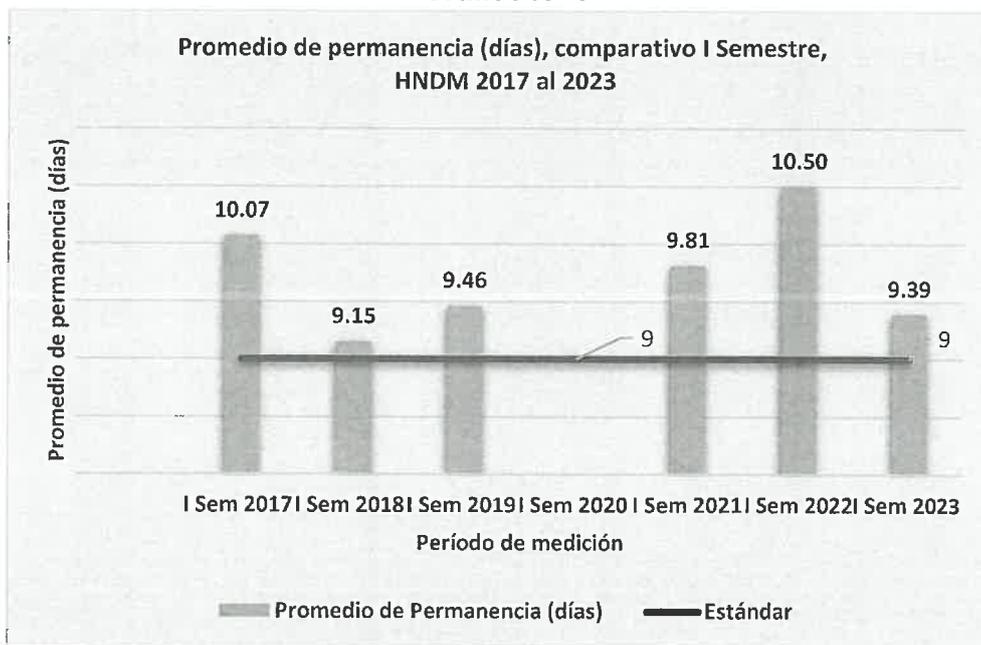


Fuente: Informes Oficina Estadística e Informática

### Hospitalización

El **Promedio de permanencia**, expresa la cantidad promedio de días que permanece un paciente hospitalizado.

**Gráfico N° 4**



Fuente: Informes Oficina Estadística e Informática

El Gráfico N° 4, nos permite apreciar que todos los componentes de la serie expresan que se superó la estancia o permanencia esperada, lo que afecta el rendimiento de la cama hospitalaria, pues a mayor estancia, menor rendimiento.

El primer semestre del año 2017 se alcanzó una permanencia promedio de 10.07 días; para similar período del año 2018, el promedio de permanencia fue 9.15 días. El primer semestre del año 2019 fue 9.46 días. No se determinó el promedio de permanencia del primer semestre 2020; por los cambios a nivel de hospitalización cuando se implementó al Hospital como Hospital COVID. En el primer semestre del año 2021, el promedio de permanencia fue 9.81 días; el período similar del año 2022, el promedio de permanencia fue 10.50 días; y en este año, el promedio de permanencia del primer semestre ha sido 9.39 días. Si tomamos en cuenta la normativa nacional que señala como promedio de permanencia 6 a 8 días para un hospital de nuestro nivel de complejidad, significa que nuestro promedio de permanencia es alto y deberíamos analizar las causas para prevenirlas o minimizarlas y mejorar este indicador.

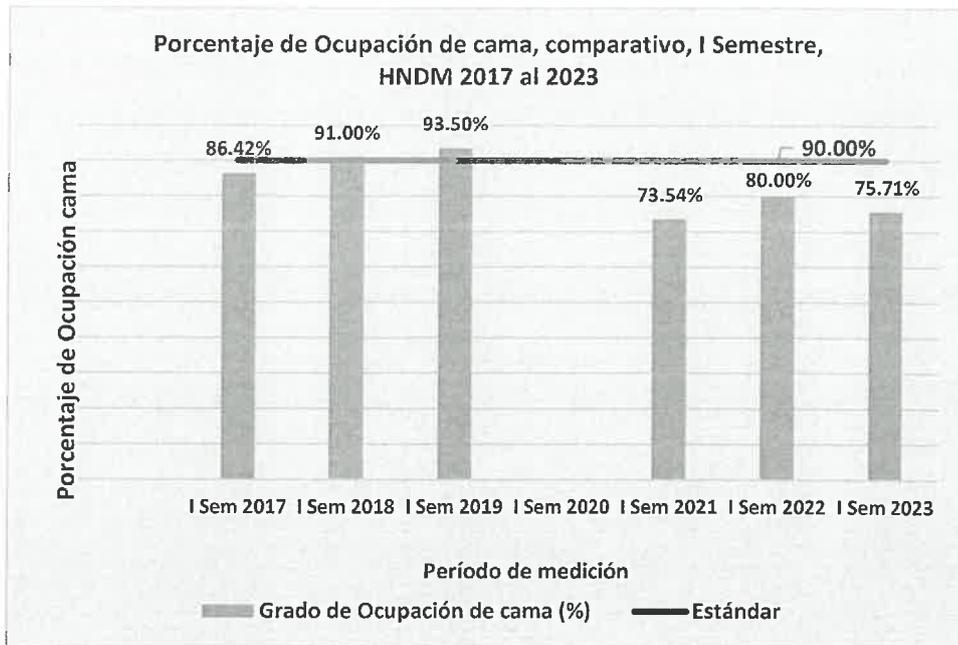
Los Servicios con mayor promedio de permanencia este primer semestre fueron Neumología con 19.69 días; Enfermedades Infecciosas con 19.68 días; Cirugía 4 con 16.93 días; Neurocirugía con 15.51 días; Traumatología con 14.10 días; Cirugía Plástica con 13.85 días y los servicios del departamento de Medicina Interna con 12.98 días en promedio. La menor estancia o permanencia la tuvo el Servicio de Reproducción Humana con 3.2 días; seguido de Obstetricia con 3.4 días.

El **Grado de uso o porcentaje de ocupación de cama**, mide la demanda que existe por ocupar la cama hospitalaria, el estándar es entre 85% a 90%; pues debe existir una reserva de camas libres que fluctúe entre 10% a 15% del total, para eventuales emergencias o desastres.

En el Gráfico N° 5, se observa que el primer semestre del año 2017 el grado de uso de cama fue 86.42%, los años 2018 y 2019 el grado de uso de cama superó el estándar (91.0% y 93.50%, respectivamente); en el año 2020, por la pandemia COVID-19, el grado de uso de ese período no se determinó. El primer semestre del año 2021 tuvo un grado de uso de 73.54%. En similar período del año 2022, fue 80%, y este año, en el primer semestre, el porcentaje de utilización de la cama hospitalaria fue 75.71%



Gráfico N° 5

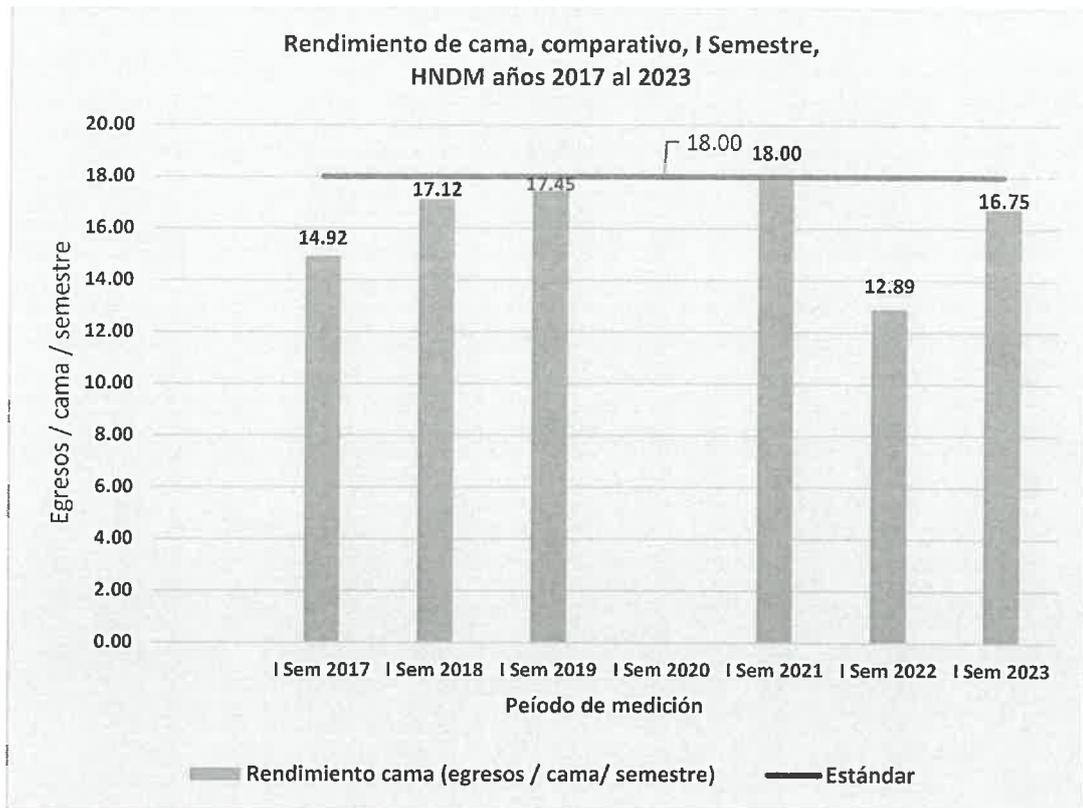


Fuente: Informes Oficina Estadística e Informática

El **Rendimiento de cama**, expresa el número de egresos por cama hospitalaria, en un determinado período de tiempo. El valor estándar para un Hospital de nuestro nivel es de 4 egresos por cama, al mes; lo que equivaldría a 48 egresos por cama en un año; pero la Oficina de Estadística de nuestro Hospital trabaja con un estándar de 3 egresos/ cama / mes; es decir, serían 18 egresos/cama/semestre.

En el Gráfico N° 6, mostramos el rendimiento cama durante el primer semestre de los años 2017 al 2023. En el primer semestre del año 2017, tuvimos 14.92 egresos/cama; en similar período del año 2018 el rendimiento cama fue 17.12 egresos/cama; para el primer semestre del año 2019 el rendimiento fue 17.45 egresos/cama; y en el año 2020, no tenemos determinado el valor de este indicador. Mientras que el primer semestre del año 2021 se alcanzó un rendimiento de 18 egresos/cama. En el similar período del año 2022, el rendimiento cama fue 12.89 egresos/cama. Para este año, en el primer semestre, el rendimiento cama fue 16.75 egresos/cama. Debemos tener en cuenta que nuestro nosocomio atiende casos más complicados y complejos lo que conlleva a un tratamiento prolongado, mayor estancia hospitalaria y por ende, menor rendimiento por cama.

Gráfico N° 6

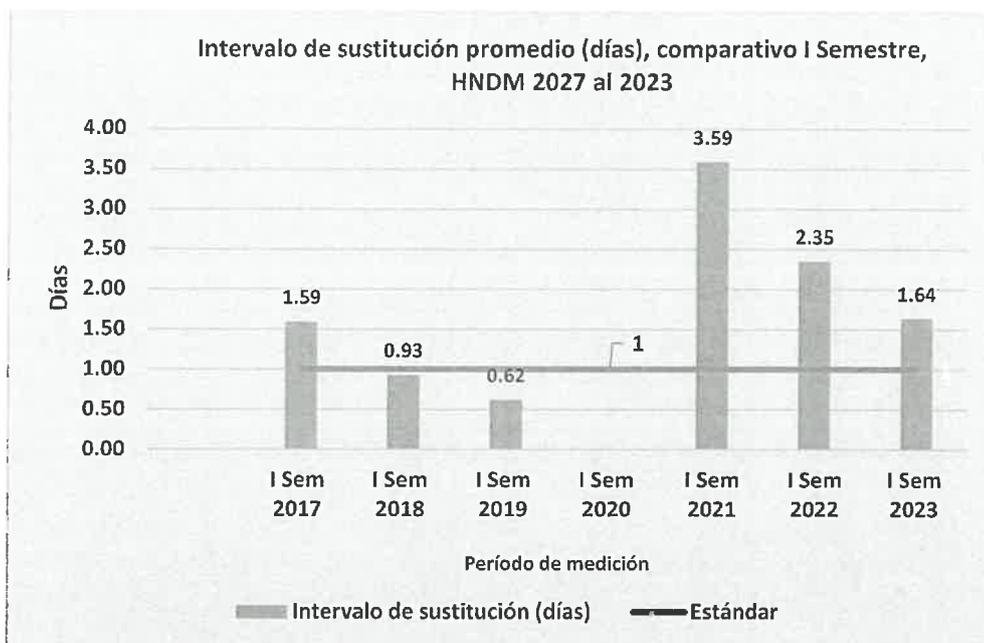


Fuente: Informes Oficina Estadística e Informática

El **Intervalo de sustitución (IS)**, representa el tiempo promedio que la cama permanece desocupada o sin uso antes de que la ocupe otro paciente. Se estima que debe ser un (1) día; en ese tiempo se debe limpiar y desinfectar la cama, el velador y prepararlos para que sean nuevamente empleados.

En el Gráfico N° 7, encontramos que el primer semestre del año 2017, el IS fue 1.59 días; en similar período del año 2018, el intervalo de sustitución fue 0.93 días; para el primer semestre del año 2019 el intervalo de sustitución descendió a 0.62 días, es decir que en menos de 24 horas se volvía a ocupar la cama. No tenemos el valor para el primer semestre el año 2020, En el primer semestre del año 2021, el índice de sustitución habría sido 3.59 días, es decir que hubo camas desocupadas por más de 84 horas. En el primer semestre del año 2022, el intervalo de sustitución fue 2.35 días; y este año, en el primer semestre, el IS fue 1.64 días.

Gráfico N° 7



Fuente: Informes Oficina Estadística e Informática

### Indicadores Quirúrgicos

**Porcentaje de cirugías suspendidas**, durante el primer semestre del año 2023 se programaron 3564 cirugías electivas, de las cuales se realizaron 3444 y se suspendieron 120, lo que corresponde a un 3.37% de intervenciones suspendidas, lo que está dentro del estándar, que establece no superar el 5% de suspensión de cirugías. En la siguiente Tabla se resume la cantidad de cirugías programadas, realizadas y suspendidas por mes, así como su respectivo porcentaje de suspensión.

#### Suspensión de cirugías, mensualizado, HNDM I semestre 2023

Descripción	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Total
C. programadas	570	540	654	578	600	622	3564
C. realizadas	559	520	629	551	579	606	3444
C. suspendidas	11	20	25	27	21	16	120
Porcentaje de suspensión	1.93%	3.70%	3.82%	4.67%	3.50%	2.57%	3.37%

Fuente: DACQ

De las 120 cirugías suspendidas, 40 (33.33%) correspondieron a los Servicios de Cirugía General; 21 cirugías suspendidas (17.5%) a Traumatología; Cirugía de Cabeza y Cuello tuvo 13 suspensiones (10.83%); Cirugía de Tórax y Cardiovascular tuvo 12 operaciones suspendidas (10%); Urología tuvo 9

suspensiones (7.5%); Ginecología y Neurocirugía tuvieron 7 cirugías suspendidas (5.83%) cada uno; Cirugía Pediátrica y Odontología tuvieron 3 suspensiones (2.5%) cada uno, Cirugía Plástica y Otorrino tuvieron 2 suspensiones (1.66%) cada uno y Ginecología oncológica tuvo una cirugía suspendida (0.83%).

El principal motivo de la suspensión fue el tiempo prolongado de la cirugía anterior, con 44 casos; seguido por causas inherentes al paciente, con 35 casos; luego sigue la inadecuada preparación del paciente con 25 casos. La falta de insumos o equipos biomédicos motivó 11 suspensiones; mientras que la falta de recurso humano motivó 3 suspensiones y una cirugía se suspendió por una falla administrativa.

### Morbi-mortalidad Neonatal

### Complicaciones Neonatales y Tasa de Letalidad neonatal, I semestre 2023

COMPLICACIONES NEONATALES - HNDM 2023

COMPLICACIÓN	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		ANUAL	
	Nº Casos	Nº Muertes												
SEPSIS BACTERIANA	18	1	28	0	27	1	23	1	23	1	26	0	145	4
TAQUIPNEA TRANSITORIA DEL RECIÉN NACIDO	6	0	12	0	1	0	10	0	4	0	10	0	43	0
ENFERMEDAD DE MEMBRANA HIALINA	6	0	9	0	5	0	6	0	7	0	10	0	43	0
NEUMONÍA	0	0	5	0	6	0	3	0	5	0	4	0	23	0
ASFIXIA	2	0	5	0	2	0	3	1	2	0	5	1	19	2
NEUMOMEDIASTINO	1	0			1	0	1	0	1	0	0	0	4	0
SINDROME DE ASPIRACIÓN MECONIAL	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1	4	1
DISPLASIA BRONCOPULMONAR	2	0	0	0	5	0	1	0	1	0	1	0	10	0
NEUMOTÓRAX	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0
CARDIOPATÍA CONGÉNITA	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
OTROS					7	3	7	3					14	6
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>63</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>4</b>	<b>54</b>	<b>5</b>	<b>45</b>	<b>1</b>	<b>58</b>	<b>2</b>	<b>309</b>	<b>13</b>
<b>TASA LETALIDAD</b>	<b>2.86</b>		<b>0.00</b>		<b>7.41</b>		<b>9.26</b>		<b>2.22</b>		<b>3.45</b>		<b>4.21</b>	

Fuente: Vigilancia Neonatal - OESA

La Tabla muestra las complicaciones neonatales que se han presentado durante el primer semestre del año en curso; asimismo la tasa de letalidad correspondiente.

Se presentaron 309 complicaciones asociadas a 11 muertes neonatales, lo que daría una tasa de letalidad de 4,21.

La complicación más frecuente fue la sepsis bacteriana, con 145 casos y 4 fallecidos; seguida de la taquipnea transitoria del recién nacido y la enfermedad

por membrana hialina con 43 casos cada una y sin que produjesen fallecimientos. También se produjeron 23 casos de neumonía sin ningún fallecido. De los 19 casos de asfixia, fallecieron 2; la displasia broncopulmonar con 10 casos; 4 casos de neumomediastino; otros 4 casos de síndrome de aspiración meconial asociado a un fallecimiento; dos neumotórax y cardiopatías congénitas. Se produjeron otras 14 complicaciones no especificadas, que ocasionaron 6 fallecimientos.

### Mortalidad Materna

El Boletín Epidemiológico de la DIRIS Lima Centro, reporta que el Hospital Nacional “Dos de Mayo” notificó 7 muertes maternas el año 2018; 6 muertes maternas durante el año 2019; 3 muertes maternas en el año 2020; 7 muertes maternas el año 2021; 4 muertes maternas durante el año 2022 y en las primeras 26 semanas del presente año, ha notificado 4 muertes maternas.

La vigilancia epidemiológica de la muerte materna se halla normada por la Directiva Sanitaria N° 036-MINSA/CDC.V.02: “Directiva Sanitaria que establece la Notificación e Investigación para la Vigilancia Epidemiológica de la Muerte Materna”, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 778-2016/MINSA.

En el primer semestre del presente año, las muertes maternas que se han producido, fueron cuatro (4), los grupos etarios afectados se presentan en la siguiente Tabla.

### Mortalidad Materna, por grupo etario, HNDM, I Semestre 2023

Grupo etario	Nº	%
Menor de 19 años	2	50.00%
20 a 29 años	1	25.00%
30 a 39 años	0	0.00%
40 a 49 años	1	25.00%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: UVE OESA

De las cuatro muertes maternas producidas en este período, dos (2) se produjeron en la gestación y las otras dos (2) en el puerperio.

Las causas básicas de las muertes fueron: preeclampsia severa, rotura de la trompa de Falopio izquierda por embarazo ectópico, leptospirosis y eclampsia, con un caso cada una.

### Causas básicas de muerte materna, HNDM, I Semestre 2023

Causa básica de muerte materna	Gestación		Puerperio		TOTAL
	Indirecta	Directa	Indirecta	Directa	
Preeclampsia severa	0	0	0	1	1
Rotura de trompa de Falopio por Embarazo ectópico	0	1	0	0	1
Leptospirosis	1	0	0	0	1
Eclampsia en el puerperio	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

Fuente: UVE OESA

Las causas finales de muerte, para estos casos fueron hemorragia subaracnoidea, shock hipovolémico y shock séptico.

### Causas finales de muerte materna, HNDM, I Semestre 2023

Causa final de muerte materna	Gestación		Puerperio		TOTAL
	Indirecta	Directa	Indirecta	Directa	
Hemorragia subaracnoidea	0	0	0	2	2
Shock hipovolémico	0	1	0	0	1
Shock séptico	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

Fuente: UVE OESA

### Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS)

El porcentaje de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), durante el primer semestre del año 2023, según el Informe de la Oficina de Estadística e Informática, fue 0.62%, en general. En la siguiente Tabla, mostramos los valores, según departamentos médicos y en las unidades de cuidados críticos.

### Porcentaje de IAAS, por Servicios HNDM 2023

DPTO/SERVICIO	IAAS %
DPTO MEDICINA INTERNA	0.23
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	0.29
DPTO CIRUGÍA	0.32
DPTO CIRUGÍA TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	0
DPTO PEDIATRÍA	0.41
DPTO GINECO-OBSTETRICIA	0.16
UCI GENERAL	22.43
UCI PEDIATRICA	30
UCI CARDIOVASCULAR	2.63

Fuente: Informes Oficina Estadística e Informática



Avance de los indicadores propuestos en el POI.

- Prevalencia Puntual de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud en pacientes hospitalizados, en el primer semestre el valor obtenido es 0.5, es importante mencionar que ha disminuido los casos de IAAS reportados, una de los factores podría ser que no se está vigilando todos los servicios por falta de recursos humanos, o que se están cumpliendo las medidas de bioseguridad.
- Tamizaje neonatal, en el primer semestre se ha logrado tamizar al 95% del total de neonatos programados.
- Tasa de Cesárea, se ha obtenido un valor de 58.5% en el primer semestre, es superior al estándar de 20% pero debe tomarse en consideración que somos hospital de referencia y recibimos gestantes complicadas y de alto riesgo.
- Porcentaje de atenciones ejecutadas para tratamiento de cáncer de mama, se ha logrado un avance del 95% respecto al valor esperado en el periodo.
- Porcentaje de Cirugías Suspendidas, el valor obtenido es de 3.37% lo que demuestra que estamos por debajo del estándar.
- Porcentaje de Departamentos asistenciales que notifican incidentes y/o eventos adversos, se ha obtenido un valor de 91% en el primer semestre 2023.
- Porcentaje de Cirugías en las que se aplican la Lista de verificación de seguridad en la cirugía, se logró el 100% del valor esperado (95%).
- Porcentaje de cumplimiento de Rondas de Seguridad del Paciente, se ha obtenido el 56% en el periodo.
- Porcentaje de acciones de mejora implementadas post Ronda de Seguridad, el valor obtenido en este indicador es de 96.6%.
- Porcentaje de historias clínicas auditadas con calificación satisfactoria, en el primer semestre se ha obtenido el 82%.
- Porcentaje de reclamos atendidos, se ha obtenido el 72% del 90% programado.

**VIII. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas**

- Mejorar la red digital hospitalaria, al respecto, no se ha logrado avance aún, por limitaciones presupuestales.
- Optimizar el parque informático (computadoras, impresoras, escáneres, etc.), existen limitaciones presupuestales para realizar el mantenimiento correctivo y adquirir nuevos equipos por reposición.



- Mejorar el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipamiento, se está realizando el mantenimiento correctivo de algunos equipos, sin embargo, esta recomendación no se ha ejecutado al 100% debido a limitaciones presupuestales.
- Cerrar la brecha de recursos humanos, priorizando las áreas asistenciales; se encuentra pendiente.
- Mejorar los procesos de abastecimiento de insumos, medicamentos, dispositivos médicos, repuestos para los equipos; existe desabastecimiento de repuestos para el mantenimiento correctivo del equipamiento informático; desabastecimiento de medicamentos especialmente los que debían ser adquiridos por CENARES, procesos de adquisición que se han retraído a fases iniciales; por lo que no hay mejora de estos problemas.
- Se realizó coordinaciones con la Oficina de Estadística e Informática para mejorar el registro de la información estadística a fin de obtener información útil y oportuna para la toma de decisiones.

#### **IX. Medidas Correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI**

Para mejorar la implementación de las actividades estratégicas institucionales y la ejecución del Plan Operativo, se requiere:

- ✓ Contar con los insumos (materiales, medicinas, dispositivos médicos, reactivos, etc) en cantidad adecuada y oportunamente.
- ✓ Equipamiento en buenas condiciones de funcionamiento, con mantenimiento preventivo que prolongue su vida útil y correctivo en caso lo requiriese.
- ✓ Adquisición de los medicamentos requeridos para tratar las patologías más prevalentes, de acuerdo a las Guías de Práctica Clínica y con abastecimiento oportuno de los mismos a la Farmacia institucional.
- ✓ Personal de salud, calificado, en número suficiente que permita brindar una atención con calidez y calidad a nuestros usuarios.
- ✓ Mejorar la capacitación del personal en las normas de contrataciones del Estado.
- ✓ Procesos de abastecimiento se realicen según la normatividad y oportunamente, para prevenir carencias de materiales, insumos, equipos u otros que limiten o impidan la atención adecuada y oportuna de nuestros usuarios.
- ✓ Supervisión y capacitación a cargo de la Oficina de Estadística e Informática a los departamentos y servicios para un correcto llenado de las hojas HIS e historias clínicas según código CIE-X.

## X. Conclusiones

- El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Hospital Nacional “Dos de Mayo”, en el primer semestre 2023 asciende a la suma de S/ 291,577,634 soles; siendo la principal fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO), a la que se corresponde la cantidad de S/ 256,514,784, (80.89% del PIM). La segunda fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT) con un monto asignado de S/. 35,062,850 (12% del PIM).
- La ejecución presupuestal del Hospital Nacional “Dos de Mayo” al 30 de junio 2023 por toda fuente de financiamiento y en fase devengado fue de S/ 125,917,796.14, que en términos porcentuales representa el 43.18% del presupuesto asignado en el periodo.
- El Plan Operativo Institucional (POI) Modificado V.01 del Hospital Nacional “Dos de Mayo” tiene 384 actividades operativas de los cuales 252 actividades operativas tienen un grado de cumplimiento “Bueno” (>90% - ≤100%) que representa el 66%, del total de actividades operativas, 49 actividades operativas tienen un grado de cumplimiento “Exceso” (>100%), es decir superan ampliamente la meta programada, representando el 13% del total de actividades operativas programadas en el POI, 16 actividades operativas tienen un grado de cumplimiento “Regular” (>85 - ≤ 90%) representando el 4% del total de actividades operativas programadas en el POI, 34 actividades operativas (8.85%) tiene un grado de cumplimiento Deficiente (≤85%) presentan un bajo rendimiento en el periodo de evaluación.
- De los 07 Objetivos Estratégicos y 25 Acciones Estratégicas que conforman el POI 2023 Modificado V.01, el Objetivo Estratégico que tiene programado mayor número de AEI es el **OEI.01** que está conformado por 07 Acciones Estratégicas Institucionales AEI, siendo la AEI.01.06 con mayor número de actividades programadas y mayor presupuesto asignado S/. 57,427,673 soles y se ha ejecutado la cantidad de S/ 18,234,586.99 soles que representa el 32% del PIM asignado en el periodo de evaluación.

Los factores limitantes más relevantes han sido:

- ✓ Insuficientes recursos presupuestales asignados al hospital.
- ✓ Desabastecimiento de insumos, materiales, medicamentos, reactivos, repuestos.
- ✓ Inoperancia de equipos (biomédicos, informáticos)
- ✓ Problemas de infraestructura.
- ✓ Insuficiente recurso humano.



**XI. Recomendaciones**

- Optimizar el uso de los consultorios y salas de procedimientos, estableciendo doble turno de atención: mañana y tarde, de lunes a sábado.
- Fortalecer el llenado adecuado de las FUAs, para evitar las pérdidas o demoras en el recupero de los montos adeudados por el SIS, por la atención de sus asegurados.
- Gestionar la adquisición de los equipos inoperativos, en obsolescencia, o de mejor tecnología.
- Mejorar la disponibilidad de medicamentos, insumos y dispositivos médicos en la Farmacia institucional.
- Elaboración y/o actualización de Guías de Práctica Clínica y Guías de Procedimientos, acordes a la normativa vigente.
- Capacitación permanente del personal.

**XII. Anexos**

ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL POI  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2023.

<http://fass3.hdosdemayo.gob.pe/WebappFile/web/upload/gestion/presupuestal/Reporte%20de%20Seguimiento%20I%20Semestre%20POI%202023%20HNDM.pdf>





## CULMINACIÓN DE ELABORACION DE FICHA DE IMPLEMENTACION DE AEI / UE 00144 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

1 mensaje

JULIAN DEL AGUILA CANAYO - CS <ogppm100@minsa.gob.pe>

Para: "Norma Gamboa - Ofc. Planeamiento HNDM" <ngambo.06@gmail.com>

Cc: HERMES FRANCISCO GUIMOYE CADENAS <hgumoye@minsa.gob.pe>, ROLANDO FILIBERTO CHIRINOS GOMEZ <rchirinos@minsa.gob.pe>, HELLEN KATYA ESPINOZA PEREZ <hespinozap@minsa.gob.pe>, KARINA ISABEL SANCHEZ TANTA <ksanchez@minsa.gob.pe>

19 de septiembre de 2023, 17:39

### CORREO ELECTRÓNICO N° 069- 2023/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA

Estimada Norma:

Es grato dirigirme para saludarte y a la vez, indicar que, mediante CORREO ELECTRÓNICO N°064-2023/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA, se comunicó el inicio del proceso de Elaboración de la FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DEL POI 2023 MODIFICADO V.01. Y con CORREO ELECTRÓNICO N°066 - 2023/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA, se remitió información complementaria que permitieron dar los alcances pertinentes y culminar de manera satisfactoria el proceso antes mencionado.

Asimismo, durante todo el proceso se estuvo brindando el acompañamiento y asistencia técnica para la elaboración del mismo, comunicándose mediante correos electrónicos y/o aplicación de mensajería instantánea las observaciones identificadas.

Finalmente, luego de haber realizado la revisión de la Ficha de Implementación de las Acciones estratégicas institucionales de su Unidad Ejecutora, indicar que se ha culminado satisfactoriamente el proceso. Motivo por el cual, se otorga opinión favorable. Se adjunta el documento correspondiente para continuar con los tramites respectivos.

Sin otro particular, me despido.

Cordialmente,

C.P Julián Del Aguila Canayo

Especialista en Planeamiento

Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Teléfono: (511) 315-6600 anexo 3296